



Partidos

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

La Plata, 17 MAR 2011

Vista las presentes actuaciones en las que se solicita el auspicio para la realización del SEGUNDO TALLER DE INDICADORES DE EVALUACIÓN DE BIBLIOTECAS (TIEB2) que se realizará en nuestra Facultad los días 27 y 28 de junio del corriente año,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, en sesión del 16-3-2011

RES. Nº 189 - RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el auspicio para la realización del SEGUNDO TALLER DE INDICADORES DE EVALUACIÓN DE BIBLIOTECAS (TIEB2) que se realizará en nuestra Facultad los días 27 y 28 de junio del corriente año,

ARTICULO 2º: Regístrese. Pase copia de la presente a Secretaría Administrativa y Biblioteca de esta Facultad. Cumplido, archívese.

deC

Prof. Aníbal Viguera
Decano

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
17 MAR 2011			<input type="checkbox"/>
ENTRADA	500	4270	600